

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

ANO I. Núm. 88.

UNIÓN REPUBLICANA
ALMERIENSE

Convocatoria

El domingo 24 de los corrientes, á las tres de la tarde, se reunirá en la redacción de *EL POPULAR* (Paseo del Príncipe, 31) la Junta provincial de la Unión Republicana Almeriense, á fin de adoptar los acuerdos que estime procedentes respecto á las próximas elecciones generales, con arreglo á las facultades que le competen, según las Bases Orgánicas del partido, modificadas por la Asamblea del 20 de Junio de 1909.

Lo que se hace público para conocimiento de los correligionarios que constituyen la expresada Junta provincial, á quienes rogamos la puntual asistencia á dicha reunión.

Almería, 21 de Abril de 1910.—

El Presidente, Plácido Langle.

El Secretario, Antonio González.

La industria en la provincia

Carta de Adra.

Sr. Director de *EL POPULAR*.

Muy Sr. mío: Con verdadero gusto doy á V. cuenta de la inauguración de la Cooperativa de Adra, fábrica de azúcar que desde hoy ha empezado á funcionar en nuestro pueblo, para felicidad y engrandecimiento suyo.

Al acto han concurrido todas las clases sociales, que primera mente reunidas en un banquete, y más tarde, ante el edificio donde ha quedado instalada la nueva fábrica, exteriorizaron su regocijo de una manera entusiasta.

En el banquete, donde se señalaron 150 comensales, el primero que habló fué D. Domingo Ariolla, teniente de Carabineros, el cual con palabra eloquente e inspirada, expuso las vicisitudes por que ha atravesado la Sociedad Cooperativa Adderitana, desde sus comienzos (15 de Mayo de 1909), hasta hoy, fecha de su definitiva constitución. En medio de aeronados aplausos terminó su brindis dando un viva á la Cooperativa y otro al noble pueblo de Adra.

Después de él, se levantó el Presidente de la Sociedad, D. Luis Sánchez, que en un discurso de todos levantados y patrióticos, abundo en las mismas consideraciones.

Es imposible, Sr. Director, ir siguiendo en su labor á cada uno de los que después hicieron uso de la palabra. A premios del tiempo, y carencia de espacio, obviamente á condensar en breves frases sintéticas, lo dicho por los sucesivos oradores, Sres. Cravito (D. Nicolás), Cuenca (D. Antonio y D. Francisco), López (D. Fernando), Soler-Ballona (D. Antonio), Pérez Ibarra (D. Juan) y Peragallo Medina (D. José), los cuales hicieron votos por la prosperidad de la nueva fábrica, lamentando mucho que *El Radical*, periódico de esa ciudad, haya dicho que la Cooperativa azucarera era una sociedad creada por unos cuantos señores para explotar á los trabajadores.

Este comentario de aquel periódico constituye una lamentable injusticia, y una falsedad notoria, que nos ha herido á los asociados en lo más vivo, una vez que con ello pone en duda la bondadosa intención de nuestros propósitos. Esos lujos son infundados juicios levantaron en todos los pechos una ansia de protesta, y nosotros confiamos en que rectificará tan graves asertos.

Después de terminado el banquete nos fuimos todos los concurrentes á él, seguidos por el vecindario en masa, á la Fábrica de Azúcar, para proceder á su inauguración.

Cuando mayor era el entusiasmo, para verla funcionar, nos encontramos con el hecho de que una mano criminal había colocado debajo del volante de la máquina grande del molino, unos ladillos y algunas latas viejas para impedir su funcionamiento; pero gracias á la serenidad y a la

pereza del Director técnico D. José Montes, se evitó un desgraciado accidente.

Aquí llega el momento, Sr. Director, de dar fin á estas mal escritas líneas. Todos los adderitanos estamos de enhorabuena con la inauguración de la fábrica de azúcar, hecho que constituye uno de los sucesos más trascendentales, más importantes y más grandiosos de la historia social de este hermoso pueblo.

El correspondiente.

Adra, 20 de Abril de 1910.

DE BENEFICENCIA

Junta Provincial

En el despacho oficial del Gobierno civil, á las cinco de la tarde, celebró ayer sesión esta Junta, bajo la presidencia del señor don Antonio Prieto Pompaña, con asistencia de los Vocales señores Rocefull y García del Pino y el secretario señor Villegas.

Se acordó proponer al Ministro de la Gobernación, el nombramiento de Abogados de beneficencia con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 14 de Marzo de 1899, á los Sres. don José María Muñoz Calderón, don Vicente Villaespesa, don Miguel García López, don José Fornovi Vivas, don Andrés Casinello y don Manuel García del Pino, y nombrear de hecho Procuradores de la misma, á don Juan Villaespesa, don Joaquín Cassinello, don José Rodríguez Valero, don Laureano Manzo, don Miguel Garello Oliver y don Trinidad García García, y Notarios, á don Francisco Rico y á don Luis Fernández González.

Acordóse solicitar la apertura de cuenta corriente en esta sucursal del Banco de España, y autorizar para la firma de los cheques, á los Sres. Vicepresidente y Secretario.

Se acordó también pedir al Notario de Tijola, copia del testamento otorgado por don Juan Martín Bautista Torres, en 11 de Diciembre de 1894 y de la escritura pública de las operaciones de liquidadores y partidores del caudal socio-matrimonial, destinado á la creación del asilo de San Juan Bautista en el pueblo de Oria, y otros antecedentes relacionados con este asunto, al señor cura párroco del citado pueblo.

Dijo cuenta de una carta del Presidente de la Diputación de Zaragoza, excitando el celo de la Junta Provincial, á fin de que realice cerca del Ministro de Hacienda, las gestiones necesarias para que en los presupuestos generales se incluyan cantidades suficientes para la emisión de inscripciones intransferibles en equivalencia de los bienes enajenados á las instituciones de beneficencia, acordándose hacer desde luego aquellas gestiones.

Dijo cuenta así mismo de otra carta del secretario del Ministerio de la Gobernación, dirigida al Vicepresidente de esta Junta, ofreciendo hacer cuantas gestiones se hallen á su alcance para que se haga efectivo el cumplimiento del legado de la Provincia de Santiago de Cuba, correspondiente á la donación de 60.000 ptas. para la construcción de dos escuelas en Huércal Overa.

Se acordó también confirmar todos los acuerdos adoptados en la tramitación del expediente para la efectividad del legado del señor Capel Torrecillas, aprobándose el pliego de instrucciones reservadas para su cumplimiento.

Y por último: participar á los señores Vocales que no asisten á las Juntas, que va á procederse á la formación de expediente, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 4 de Enero de 1904.

La suscripción á

EL POPULAR vale una peseta al mes.

Andrés Sánchez (hijo)

Vinos y licores de las mejores marcas.
Especialidad de la casa: ANS SÁNCHEZ.

Mariana 12

Viernes 22 de Abril de 1910.

Vida municipal

COMUNICACIÓN

El Presidente de la Diputación Provincial ha comunicado á la Alcaldía, que habiendo correspondido al Ayuntamiento la cuota de 148.269,02 pesetas en el reparto para cubrir el déficit del presupuesto provincial del corriente año, y no teniendo el referido Ayuntamiento más cantidad presupuestada á dicha atención, que 144.845,19 pesetas, vea el medio de que esta atención se cubre.

La misma Diputación interesa del Ayuntamiento, que el débito en que aparece descubierto, es cendente á 8.894,99 pesetas por el reparto provincial del año 1909, cuyo ingreso no se ha efectuado por falta de crédito, se tenga presente para que sea incluida en el presupuesto venidero.

OTRO ASPIRANTE

El médico don Martín Transmonte, vecino de Ceñizares (Cuenca), ha solicitado tomar parte en el concurso para la provisión de la plaza vacante de médico de la Cañada de San Urbano.

SILLAS Y VELADORES

Ha solicitado permiso, para colocarlos frente á su establecimiento, número 11 del Paseo del Príncipe, don José Cañas Muñoz.

DE EXPROPIACIÓN

Por la Alcaldía se ha remitido al Gobernador civil, una comunicación relativa á un trámite legal del expediente de expropiación de la casa número 4 de la calle de Rueda López, para el establecimiento de un COMISIONES

Hoy a las 16 horas (4 tarde) se reunieron en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, y la Comisión especial nombrada para entender sobre las reformas de las oficinas del Ayuntamiento y de la Escuela de Artes Industriales.

CALLE DEL OBISPO ORBERA

En la actualidad se ocupa el Arquitecto municipal señor Cuartara en hacer el proyecto para la terminación de las obras de adquinado, por cuenta del Ayuntamiento, del resto de la calle del Obispo Orbera.

AMONESTACIÓN

El Alcalde nos comunica ayer que había amonestado al Inspector de municipales, para que no se permita ejercer coacciones con los electores, bajo la imposición de un fuerte correctivo.

AL HOSPITAL DE SAN LAZARO

El Alcalde dispuso ayer que hoy marche á Granada acompañada de un guardia municipal, para que ingrese en aquel hospital de San Lázaro, la leprosa Josefina Jiménez Sánchez.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma una pequeña nieta del exalcalde de esta ciudad don Onofre Amat García.

Deseamos pronto mejoría.

—Ha marchado á Gádor, donde fijará su residencia, el ingeniero industrial, Director del alumbrado eléctrico de aquel pueblo, D. José Rodríguez Pardo y su apreciable familia.

—Se encuentra muy aliviada de la enfermedad que padece, la preciosa niña Adela Aleman, hija de don Adela Sánchez Picón, viuda de Aleman.

Nos alegramos sinceramente.

—Ha dado á luz una preciosa niña la señora doña Salud Pageo, esposa de nuestro amigo particular, D. Manuel Canavano, oficial de la Abogacía del Estado de esta provincia.

—Después de efectuar las compras de la temporada, en Barcelona, ha regresado de aquella ciudad, el comerciante de esta plaza D. Antonio Murillo, estimado corresponsal nuestro.

—Ayer marchó á Cartagena en el vapor «Alcira», el abogado del Estado, don Juan Godínez.

—Se encuentra ligeramente enfermo, el niño José Martínez, hijo del empleado de Hacienda, don Juan Martínez de la Torre.

Le deseamos mejoría completa.

—En el vapor «Andalucía» marchó ayer para Cartagena, el procurador de la Compañía del Sur, don José Plaza Alonso.

—Ha marchado á Barcelona el jefe de Contabilidad de la Compañía del Sur de España, don Alberto Porras y Vivó.

—Desde hace dos días se encuentra en casa padeciendo un fuerte ataque gripe, nuestro estimado corresponsal, don Antonio Alvarez, padre de nuestro estimado amigo, el ferviente republicano, don Antonio Alvarez Martínez.

Vivamente le deseamos pronta y total mejoría.

Labor del Alcalde

Ayer giró el Sr. Moreno Gullén una visita al barrio de Chamberi.

Ed esta visita, apercibióse de que los lavaderos allí existentes se hallan en malas condiciones higiénicas y que varios solares están convertidos en verdaderos estercoleros, ordenando, en cuanto á los primeros, que se limpíen en el término de 24 horas y en relación á los segundos, ha concedido el plazo de tres días, para que sean cercados por sus respectivos dueños.

También tomó nota de las casas y de sus respectivos propietarios que carecen de pozos negros. Después visitó las Cuevas de Callejón y repartió algún dinero á aquellos vecinos para que adquiriesen cal y blanquearan sus viviendas, interesando de ellos la limpieza de las calles, citando á vez á los alcaldes de barrio, para comunicarles instrucciones.

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer.

Temperatura máxima al sol 39°

Idem máxima á la sombra. 24

Idem mínima. 12,4

Humedad relativa. 63,4

Idem absoluta. 13,2

Presión barométrica. 770

Dirección del viento. S.O.

Estado del mar. llana

Aspecto del cielo. despejado

Termómetro seco. 23

Idem húmedo. 18,2

Idem de irradiación. 11,2

Fuerza del viento. E.C.R. 1

Barómetro. 1012,1

Notas mineras

Por esta Jefatura de Minas, se hace saber á don José Linares Jiménez, vecino de Fondón, que ha transcurrido con exceso el plazo que se le concedió para la presentación del papel de reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad y su superficie demarcada del registro minero titulado «2º Guillermo Godoy», número 31.238, del término de Almócita, el señor Gobernador ha decretado con fecha 19 de éste, su cancelación.

Antes de terminar he de hacer resaltar la nota agradable, de que durante las fiestas no ha ocurrido ningún incidente de ninguna clase.

Eduardo Pérez Cordero

Canjáyar, 21 Abril 1910.

Justicia y caridad

Para el señor Alcalde

Recibimos y publicamos, trasladándola el señor Alcalde con el mayor encarecimiento, la carta siguiente:

Sr. Director de *EL POPULAR*

Muy señor nuestro: Rogamos á usted encarecidamente llame á la atención del señor Alcalde por medio del periódico de su digna dirección, para que socorra á una enferma que hay en la calle de Duimovich número 14, enferma que se encuentra en estado agónico y sin recursos de ninguna clase para alimentos ni para medicinas.

Damos á usted repetidas gracias, los vecinos de dicha calle.

José Sánchez Nuñez, José Roca, Manuel Zapata, Pedro Martínez, Diego López.

Almería 21-4-1910.

Un alcalde encarcelado

A las cuatro de la tarde ingresó ayer en uno de los calabozos de la Inspección de policía, acompañado del emigrante Natalio Domínguez Pérez, el alcalde de Sufi y jefe de la política liberal de aquel pueblo, don Julio Liria Nin de Cardona.

Nos complacemos en anticipar desde luego á los firmantes de la carta anterior, que el señor Alcalde no desatenderá seguramente su ruego, que inspiran dos hermosos sentimientos: el de la caridad y el de la justicia.

— Nos complacemos en anticipar desde luego á los firmantes de la carta anterior, que el señor Alcalde no desatenderá seguramente su ruego, que inspiran dos hermosos sentimientos: el de la caridad y el de la justicia.

— Nos complacemos en anticipar desde luego á los firmantes de la carta anterior, que el señor Alcalde no desatenderá seguramente su ruego, que inspiran dos hermosos sentimientos: el de la caridad y el de la justicia.

— Nos complacemos en anticipar desde

AZUFRES

sublimado y refinado molido.—Sulfatos de cobre y de hierro.—Sulfatadoras, abonos químicos y químico-orgánicos. Todo de calidad superior garantizada.

EUGENIO DE BUSTOS, DROGUERIA, calle de Granada, 35 y 37, Teléfono, núm. 88.—ALMERIA**Junta Municipal del Censo**

Ayer tarde se reunió en el salón capitular la Junta municipal del Censo.

Asistieron los vocales don Isidro García Sempere, don Víctor García del Moral y Peña y don Francisco García Garrido.

Presidente don Fernando García del Pino.

El secretario, señor Morcillo Marín, leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Después proclamóse el nombramiento de adjuntos y suplentes que han de constituir las mesas con los presidentes anteriormente elegidos.

Son los que siguen:

DISTRITO PRIMERO

Sección primera.—Presidente, don Antonio Granados Rodríguez; suplente, don Pedro Zárate Verle-gay; adjuntos, don Natalio Martínez Jiménez y don Ricardo Martínez Asencio; suplentes, don José López Rodríguez y don André López Rodríguez.

Sección segunda.—Presidente, don José Dulcés Piñel; suplente, don Juan Salvador Alex; adjuntos, don Antonio Martín Durán y don Cipriano Manchón Martínez; suplentes, don Ramón López y don José López Ruiz.

Sección tercera.—Presidente, don Enrique Cabezas Sánchez; suplente, don Francisco Jover y Tovar; adjuntos, don Francisco María Rodríguez y don José Martín López; suplentes, don Trinidad Llamas Pérez y don Juan Antonio Lozano Tenorio.

DISTRITO SEGUNDO

Sección primera.—Presidente, don Antonio Abad Pereira; suplente, don Ramón Villalobos Hernández; adjuntos, don Alfonso Delgado Castillo y don Miguel Burgos Laynez; suplentes, don Juan Ledesma Benete y don Manuel López Vicente.

Sección segunda.—Presidente, don Julio Bascaran S. del Río; suplente, don Andrés Vizcaíno López; adjuntos don Pedro Taramelli S. Fortún y don José Garci-Soria; suplentes, don Luis López Pérez y don Domingo Lázaro Martínez.

Sección tercera.—Presidente, don Antonio Benítez González; suplente, don Joaquín Laynez Leal.

de Ibarra; adjuntos, don Manuel Siles Salas y don Manuel Sánchez Roigüez; suplentes, don Gonzalo Lozano Navarro y don Clemente López Cruz,

DISTRITO TERCERO

Sección primera.—Presidente, don José Arqueros Hernández; suplente, don Antonio Cirre Delgado; adjuntos, don Juan Martínez Hernández y don Pedro Medina Aldava; suplentes, don Francisco Jurado Pardo y don Pedro Jiménez Serrata.

Sección segunda.—Presidente, don José Babilo Aguilera; suplente, don José Valverde Villanueva; adjuntos, don Antonio Martín Gómez y don Manuel Martín Martín; suplentes, don Antonio López Díaz y don Sebastián López Alcántara.

Sección tercera.—Presidente, don Agustín García Carmona; suplente, don Antonio Zamora Carmona; adjuntos, don José Martínez Cano y don Joaquín Martínez Cruz; suplentes, don Juan López García y don José López Alonso.

Sección cuarta.—Presidente, don Juan Sánchez Ballestrán; suplente, don José Antonio Viruag; adjuntos, don Francisco Martín Navarro y don José Montañel Rodríguez; suplentes, don Antonio Martínez y don Juan Lao Pérez.

DISTRITO CUARTO

Sección primera.—Presidente, don Enrique González Tamari; suplente, don Luis Vila Hera; adjuntos, don Manuel Martín Alonso y don Francisco Martín García; suplentes, don José Lorita Robles y don Manuel Lozano Huertas.

Sección segunda.—Presidente, don Antonio Alonso García; suplente, don Vicente del Águila; adjuntos, don Joaquín Miras Albaete y don Manuel Miras Albaete; suplente, don Francisco López Garrido y don Manuel López Andújar.

DISTRITO SEPTIMO

Sección primera.—Presidente, don Sixto Espinosa Pérez; suplente, don Juan Sorbas García; adjuntos, don Francisco Mayoral Sánchez y don Antonio Miras Aguilera; suplentes, don José López Moral-s y don Tomás Manzano Arnés.

Sección segunda.—Presidente, don Antonio del Águila Bretón; suplente, don Francisco Vicente García; adjuntos, don Jerónimo Mayoral Contreras y don Antonio

López del Pino y don Juan López Orozco.

DISTRITO QUINTO

Sección primera.—Presidente, don José Acedo Gutiérrez; suplente, don Juan Sáez Castilla; adjuntos, don Casimiro Marcos Manzano y don Manuel Martín Martínez; suplentes, don José López Rodríguez y don Joaquín López Rodríguez.

Sección segunda.—Presidente, don Pedro del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección tercera.—Presidente, don José Almeida Silvela; suplente, don José Zapata Ruiz; adjuntos, don Juan Megía Ruíz y don José Maldonado Fernández; suplentes, don Francisco López Utrera y don Nicolás López Moreno.

Sección cuarta.—Presidente, don Francisco del Águila Sánchez; suplente, don Braulio Ramón Oñate; adjuntos, don José Márquez Estevan y don José Martínez Puertas; suplentes, don Francisco López Aznar y don Miguel Linares Martínez.

Sección quinta.—Presidente, don Evaristo Díaz Leal, suplente, don José Zapata Moreno; adjuntos, don Francisco Martín Martín y don Francisco Martín Sánchez; suplente, don Francisco López Quesada y don Padre López Góngora.

Sección sexta.—Presidente, don Francisco Abad Martínez; suplente, don Vicente del Águila; adjuntos, don Joaquín Miras Albaete y don Manuel Miras Albaete; suplente, don Francisco López Garrido y don Manuel López Andújar.

DISTRITO SESTO

Sección primera.—Presidente, don Juan Sánchez Ballestrán; suplente, don José Antonio Viruag; adjuntos, don Francisco Martín Navarro y don José Montañel Rodríguez; suplentes, don Antonio Martínez y don Juan Lao Pérez.

Sección segunda.—Presidente, don Francisco Abad Martínez; suplente, don Vicente del Águila; adjuntos, don Joaquín Miras Albaete y don Manuel Miras Albaete; suplente, don Francisco López Garrido y don Manuel López Andújar.

Sección tercera.—Presidente, don Francisco Abad Martínez; suplente, don Vicente del Águila; adjuntos, don Joaquín Miras Albaete y don Manuel Miras Albaete; suplente, don Francisco López Garrido y don Manuel López Andújar.

Sección cuarta.—Presidente, don Nicolás García Ubade; suplente, don Miguel Zubia-García; adjuntos, don Antonio Martínez Sánchez y don Ignacio Martínez García; suplente, don Diego

Mayoral Sánchez; suplentes, don Pedro López Morales y don Juan López Galvez.

Sección tercera.—Presidente, don Joaquín del Águila Cortés; suplente, don Luis Vives Martínez; adjuntos, don Ruperto Martínez Oregua y don Juan Martínez Ramón; suplentes, don Manuel López Ubeda y don Francisco López Domínguez.

DISTRITO OCTAVO

Sección primera.—Presidente, don Pedro del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección tercera.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección cuarta.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección quinta.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección sexta.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección tercera.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección cuarta.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección quinta.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección sexta.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección tercera.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección cuarta.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección quinta.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección sexta.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección tercera.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección cuarta.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección quinta.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección sexta.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección tercera.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección cuarta.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección quinta.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección sexta.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección tercera.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección cuarta.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección quinta.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

Sección sexta.—Presidente, don Joaquín del Águila Plaza; suplente, don Juan Hernández Carrero y don Padre Martínez Cuadrado; suplentes, don José María Lupiáñez Rodríguez y don Juan Lucas Muñoz.

NOTICIAS**Via expedita**

Ayer a las 6 y 15 de la mañana quedó expedita la parte de la vía férrea del Sur de España interrumpida el día anterior, por el descarrilamiento del tren.

Los mejores cafés

tostados al día a siete pesetas el kilo se venden en el café Colón. También se han recibido plátanos de Canarias, pollo trufado y jamón en dulce.

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 70.

A los médicos

Esta noche se verificará en el Cinematógrafo que actúa en Varietades, el estreno de un cuadro sensacional, cuyo título es el de "Cinemategrafia de los microbos."

Esta impresión la dedica la Empresa de Varietades a los médicos de Almería.

Buena casa

Se alquila la de la calle de Peñea, número 1. Razón, establecimiento de quincalla de don José Carmona, Tiendas, 18.

Excusa

A continuación leyóse un oficio de don Breulio Moreno Gallego, excusándose del cargo de vocal de la junta, por ser incompatible con el de alcalde de Almería que ostenta.

La junta acordó hacerlo saber al vocal suplente que le corresponde.

Traslado

Dióse cuenta de una comunicación del alcalde de la ciudad, participando que los colegios de las secciones segunda y tercera del distrito segundo se trasladarán respectivamente á la cochera que don José Vilches posee en la calle de San Pedro y al almacén llamado Mac-Murphy.

Se acordó anunciar estas variaciones en el Boletín Oficial de la provincia.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Mordida por un perro

Ayer fué mordida por un perro, propiedad de C. Gregorio Sauri, Plaza de San Sebastián, 6, la criada de servicio Florentina Lenida Hermoso.

Andrés Sánchez (ijo)

Vinos y licores de las mejores marcas. Especialidad de la casa: ANIS SÁNCHEZ.

Mariana 12

Grandes existencias en sombreros

modelos de las mejores fábricas de París.

Príncipe, 32 y Ricardo 1, piso.

Andrés Sánchez (ijo)

Vinos y licores de las mejores marcas.

Especialidad de la casa: ANIS SÁNCHEZ.

Mariana 12

Andrés Sánchez (ijo)

Vinos y licores de las mejores marcas.

Especialidad de la casa: ANIS SÁNCHEZ.

Mariana 12

Andrés Sánchez (ijo)

Vinos y licores de las mejores marcas.

VENUS
LA REINA DE LAS TINTURAS
Se esperan colores DORIN
Agua BOTOT
Perfumes HOUBIGANT

ACADEMIA DE CARRERAS ESPECIALES

Romero, 2.—ALMERIA.
Correos y telégrafos (ambos sexos). Convocadas oposiciones.
OPOSICIONES AL CUERPO DE POLICIA
Queda abierta la matrícula desde el 1.º de Abril, para la preparación completa de los que hayan de tomar parte en los próximos ejercicios, por personal del cuerpo y Ledo, en Derecho. Pidáse informes al Director.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sanchez Ortiz

Madrid, 21.

Consejo

Se ha celebrado Consejo en Palacio, bajo la presidencia del rey.

El Sr. Canalejas, en su discurso sobre política exterior e interior, se ocupó con preferencia de los asuntos de Marruecos.

Trató de la reunión que ha celebrado en Tánger el Comité de Obras públicas.

Alabó el Sr. Canalejas la actitud de nuestro representante, el cual evitó que hubiese acuerdo sobre la construcción de la carretera de Ceuta a Tetuán.

El Sr. Canalejas dijo que las tribus de Anghera están muy soliviantadas, porque esperan que España se apodere de Tetuán.

Habló después de asuntos relacionados con las minas del Rif y de la política que el Gobierno ha de desarrollar para mantener integros los derechos de España en Marruecos. Expresó su creencia de que pronto terminarán las negociaciones con la Embajada extraordinaria marroquí.

Ocupóse del estado de las huelgas manifestando que la de Bilbao ha terminado, la de Gijón sigue igual y que en el Arsenal de El Ferrol han tenido que ser suspendidas las obras hidráulicas, por cuyo motivo serán enviados a su nación los obreros ingleses que trabajaban en aquéllas.

Manifestó, además, el señor Canalejas que confía en que los obreros se porten con cordura el día 1.º de Mayo, y en que no se realice en Barcelona la huelga general anunciada para dicha fecha.

El Gobierno, añadió, tiene adoptadas las oportunas precauciones.

Las minas del Rif

El señor Canalejas, hablando con los periodistas después de celebrarse el Consejo, dijo que ha manifestado al rey que, con motivo de cierto disgusto habido entre una sociedad minera y la autoridad de la plaza de Melilla, han quedado suspendidos los trabajos en varias minas del Rif.

Nota oficial

Por el Ministerio de Estado

Protección á los moros

Como consecuencia de la suspensión de los trabajos en las minas del Rif, el Gobierno se ve obligado á tener que proporcionar colocación á los moros que han quedado parados.

Para este fin, el Gabinete, según ha expresado el señor Canalejas, se ha impuesto la adopción de las medidas que crea prudentes.

Se tomará también un acuerdo, del cual resalte la tendencia de que las autoridades de Melilla fiscalicen las explotaciones mineras.

El jefe del Gobierno cree que en un plazo de muy pocas horas podrá hacerse público el acuerdo que se adopte.

Preludios.

El "Herald de Madrid" inserta en su edición de esta noche noticias enviadas por sus corresponsales en Tánger, ampliando las anteriormente publicadas referentes á la reunión del Comité de Obras pú- blicas.

Según parece, en la reunión dijo el ingeniero francés monsieur Poulet que, la sola presencia de cualquier ingeniero en los alrededores de Ceuta, para estudiar el trazado de la carretera, promovería disturbios y conflictos.

El Cónsul español refutó tales suposiciones diciendo que las comarcas angherinas están tranquilas y que continuamente las recorren los extranjeros haciendo estudios.

Añadió el Cónsul que los intereses y la moderación de España garantizan que nada ocurrirá.

El "Heraldo" termina su información recogiendo un rumor que asegura que en el Consejo de ayer hablóse de dirigir á las potencias signatarias del Acta de Algeciras, una circular protestando cortesmente contra la ingobernabilidad del Comité de obras, y expresando que España afirmará su derecho de entenderse con el Maghzen en toda cuestión privativa nuestra.

Nota oficial

Por el Ministerio de Estado

ha sido facilitada una nota oficial, diciendo que las noticias recibidas sobre la sesión del Comité de Obras acerca de la carretera de Ceuta a Tetuán, no permiten apreciar el alcance de la deliberación.

En cuanto lleguen las aclaraciones pedidas—se expresa también en la nota—el Gobierno examinará el asunto.

El general Marina

El general Marina ha estado en Palacio para despedirse del rey.

También se ha despedido del señor Canalejas.

En seguida marchará á Melilla.

La cuestión canaria

El Gobierno sigue muy preocupado con motivo de la actitud adoptada por varios importantes elementos de la Gran Canaria, los cuales han dispuestos á votar en contra de los candidatos que presente el Gobierno.

En vista de la casi seguridad que el Gabinete tiene de salir derrotado por dicha isla, ha pensado en la conveniencia de que venga á Madrid nuestro embajador en París, señor León y Castillo, para que arregle, si puede, esta cuestión.

Crése que el diplomático canario no conseguirá el propósito del Gobierno.

Es probable que el señor León y Castillo llegue á Madrid el sábado próximo.

Firma de Guerra

El rey ha firmado hoy los siguientes asuntos de Guerra:

Disponiendo que cese en el cargo el gobernador militar de Segovia, general de Brigada don Leopoldo Heredia.

Nombra para sustituirle D. Gabriel Vidal.

Ascendiendo á general por méritos de guerra, al coronel don Federico Santa Coloma.

Destinando á los coroneles de Infantería don Luis Lancho, don Daniel Merino y don Fernando Benítez, al mando, respectivamente, de las zonas de Gerona, Soria y Murcia.

se veían hendiduras y agujeros que debieron haber sido puertas; por aquéllas se veían escaleras abiertas en el interior tenebroso del muro. El viajero que penetraba allí de noche oía chillar á los cucillos, á los mochuelos y á los buhos; veía á sus pies zarzas, piedras y reptiles, y encima de él, al través de una circunferencia negra, que era lo alto de la torre, el centelleo de las estrellas.

Era tradición en el país que en los pisos superiores de aquella torre había puertas secretas, formadas como las de las antiguas tumbas de los reyes de Judá, de una gran piedra que giraba sobre un eje, que se abrían y que al cerrarse se confundían con las otras piedras del muro, moda arquitectónica que con la ojiva tra-



EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR
Sistema Gritzner-Durlanch.
ALEMANIA

Último adelanto

La máquina «Bobina Central» desafía toda competencia, con sus principales piezas de acero finísimo: su construcción no tiene rival.

Esta dispuesta para coser y bordar (fijense bien) sin necesidad de cambiar la plancha aguja, privilegio y novedad que no tienen ninguna otra máquinas; trabaja lo mismo en fina batista que en grueso paño. Es, en realidad, la máquina que llena de completo los deseos del más exigente. Llámese á un buen mecánico ó personas peritas, y os dirán que *nada puede hacerse mejor*.

Tenemos un completo surtido en piezas sueltas para toda clase de máquinas, y en nuestros talleres se componen todas ellas, á precios muy económicos: el público encontrará inmensa ventaja en usar nuestras agujas, dispuestas para toda clase de marcas.

Todas las piezas de recambio se adquieren á precios baratísimos en esta casa; así como también sedas, sedalinas, hilos, etc., etc., para el cosido y bordado, y cuantos accesorios sean necesarios.

Nuestras máquinas se venden al contado y á plazos hasta de 2500 pesetas semanales, con las ventajas y descuentos considerables que en los contratos se estipulan, siendo una de aquellas, que, si por circunstancias especiales, hubiera que recogerse alguna máquina, se devolverá al arrendatario el 15 por 100 de las cantidades ya abonadas, si estas llegan á cien pesetas y la máquina se conserva en buen estado.

Depósito en Almería, Beloy, 1 y Sócrates, 2. Nada se pierde con visitarla y comprobar nuestras afirmaciones.

Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepeñas Oporto y Jerez. Aguardientes dulces y secos y vinos puros de vino.

Luis García Romero.

PESCADORES, 26.

COSECHEROS

PROBAD Y OS CONVENCEREIS
Quereis tener vino saludable y sin picarse, gastad la
"Enosotina y Clarificante," F. Cuevas

DEPOSITO EXCLUSIVO

Droguería "La Estrella". ANTONIO GUILLEN.—Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 4—ALMERIA.

Garnacha
El vino MISTELA de color más fino y de más exquisito sabor que se conoce, á 60 céntimos litro.

VINO moscatel dorado á 80 céntimos litro.

VINOS de Manzanares. VINOS de Valdepeñas. VINOS corrientes á 30 y 40 céntimos litro.

VINAGRES, los mejores de yema, 50 céntimos LITRO.

BODEGA Plaza de Marín, 4.

JOSÉ BALBOA
MÉDICO FRANCÉS
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 3.

Consulta: de 9 a 11 mañana y de 1 a 5 tarde.

CUERDAS PARA NORIAS
se hacen de esparto y de albardín á precios reducidos.

Al Barrio Alto, núm. 69 y calle de las Cabras.

JOSE RODRIGUEZ NOVIS

Andrés Vizcaíno.

DENTISTA Consulta permanente excepto los domingos.

Paseo del Príncipe, 32, pral.

La Instaladora

GLORIETA DE SAN PEDRO, 4—ALMERIA

Se hacen toda clase de instalaciones de luz eléctrica, gas, agua y líquenes.

Reparaciones y traslados de luz á precios módicos.

orejones en cada una de sus divisiones declaraban su edad. Al subir por la escarpa se veía una brecha, por la que podía penetrarse en el interior, y el que penetraba lo veía vacío. Era como el interior de un clarín de piedra puesto de pie sobre el suelo. De arriba abajo no tenía ningún diafragma, ni tejido, ni techo, ni suelo: tan sólo arranques de chimeneas y de bóvedas; huecos para colocar las antiguas piezas de artillería, que se llamaban falconetes, situados a diversas alturas; cordones de garfios de granito y algunas vias transversales que marcaban los pisos; las vigas estaban llenas de estiércol de las aves nocturnas; el muro colossal era de quince pies de espesor en la base y de doce en la cima; aquí y allá

tíficamente. El horno, en forma de solideo, tuvo las proporciones que requería la fortaleza del muro, que estaba destinado á perfore, y podría contener lo menos dos quintales de pólvora. Llegóbase á él por una canal serpentíneo, que vale más que una canal recta, y el hundimiento que produjo la mina dejaba al descubierto, en la hendidura de la piedra, el salchichón, que tenía el diámetro requerido de un huevo de gallina. La explosión hizo en la muralla una herida profunda, por la que los sitiadores sin duda alguna entrarian. Aquella torre sostuvo en varias épocas variados sitios. Estaba acorralada de señales de metralla, que no eran todas del mismo tiempo, pues cada proyectil tenía su ma-

mano hacia el Occidente, añadió.

Vais todo derecho, caminando siempre hacia el sitio donde se pone el sol.

Antes que el campesino bajase el brazo, Micaela estaba en marcha. El campesino la gritó;

— Id con cuidado que están batiéndose por allá.

Micaela no se volvió para contestarle y tomó el camino que le indicó el campesino.

Una peseta al mes.

EL POPULAR

Diario de la mañana.

TE LIPTON



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño. Elegante testón de un litro con tapón destila-gotas. 250 pesetas. Rechazadas las imitaciones. Depósito exclusivo en Almería y su provincia: Eugenio Bustos

Gran Droguería La Alhambra, calle de Granada, 35, teléfono 88.

Casa de Comisión "MELILLA,"

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad y práctica:

J. LUCAS ORTEGA, Castelar, 42. MELILLA

PROBAD EL

PAPEL JUPITER PARA CIGARRILLOS

Nueva fabricación especial inmejorable

DEPOSITARIO:

ISIDRO GARCIA SEMPERE
PAPELERIA.—IMPRENTA
TIENDAS, 19.

UNA BASTILLA DE PROVINCIAS
I
La Tourgne.

El viajero que hace cuarenta años entrara en el bosque de Bougères por la parte de Laignelet y saliese por la parte de Parigné, tenía un encuentro siniestro al extremo de la profunda espesura de

EL Mediterráneo (S. A.)

MALAGA
Gran fábrica de cerveza
Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.
EMIR, 13 ALMERIA
Teléfono núm. 71

Restaurant “LOS CUBANOS”

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas à la carta servidas con todo esmero, á los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pastas y té

Vinos de mesa superiores

Exquisitos licores Gran surtido en vinos de marcas

Servicio á domicilio con pago anticipado

Esta casa sirve, de 12 a 2 y de 6 a 8, almuerzos y comidas á PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen la entrada por la calle de Azara.

¡AGRICULTORES!

Ha llegado á esta capital el práctico pocero de la importante casa dña Juan Figuerola, de Valencia.

Los trabajos de sondeos para obtener riquezas de agua, se están practicando. Los que tengan necesidad de esta clase de instalaciones, pueden recoger informes casa de los señores

José Lucas é hijo,
Granada, 31

SPERLING & WILLIAMS
Londres
LA CASA más importante para MOTORES á gas pobre, último modelo. MOTORES á petróleo, último modelo. MOTORES á viento, último modelo. BOMBAS ELÉCTRICAS para casas. LOCOMOTORAS de carreteras. GASEOGENO gaseo para producir gas por aspiración. MOTORES para alumbrado eléctrico. Cuantos maquinarias sistema modelo son conocidas hasta el día, de la mejor perfección. Sus precios son los más reducidos. Para informes: Francisco Salmerón. — ALMERIA.

ANDRES RUIZ BAILE

cosechero y exportador de vinos tinto, clarete y blanco de ALICANTE.

No hay en la actualidad quien compita en clases y precios con los suyos.

Para pedidos y referencias, dirigirse á ANTONIO GOMEZ MAYOR en su despacho, REYES CATÓlicos 6.— ALMERIA.

Café restaurant “Almería”

MELILLA.

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO GIMENEZ. — Gran Capitán, 1. — MELILLA.

— 674 —

jeron los cruzados. Estando cerradas dichas puertas era imposible saber dónde estaban, porque se confundían con las paredes. Tú la vía hoy se ven puertas de esa clase en las misteriosas ciudades del Anti-Líbano, que se salvaron del terremoto que hundió las doce poblaciones en tiempo de Tiberio.

altos árboles; veía ante si, como súbita aparición, la Tourgne.

No la Tourgne viva, sino la Tourgne muerta, agrietada, agujereada, hendida y desmantelada. La ruina es al edificio lo que el fantasma es al hombre. La Tourgne era una lugubre visión. El viajero tenía á la vista una alta, torre redonda y solitaria, situada en un rincón del bosque, como un malhechor. Dicha torre, que se elevaba sobre una roca cortada á pico, tenía casi aspecto romano; tan correcta y sólida era y tanto se confundían en aquella masa robusta la idea del poder y la de la ruina. Algo romana era en efecto por el estilo de su construcción, que se empezó en el siglo IX y se terminó en el XI, después de la tercera cruzada. Las impostas de

II

La brecha

La brecha por donde se entraba en la ruina de la terre era el agujero que hizo una mina. Para el inteligente familiarizado con las obras de Errard, de Sardi y de Pagán, aquella mina se hizo cien-

EL MEJOR DEL MUNDO

Depositario para España: WARTER LEVIE. — SEVILLA

VIUDA DE JOSE MARIA DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechero y exportador de vinos finos

FABRICACION DE AGUARDIENTE Y COGNAC

El COGNAC MORALES, en sus diversas clases, compite con las marcas más acre ditadas hasta el día. Lo propio sucede con el RON EMPAJADO. Probad y os conven cereis.

Vinos secos, Amontillados, Manzanillas, Vinos dulces y clases diversas, incluso el Reconstituyente (propio para enfermos), desde 12 a 50 hasta 75 pesetas la arroba y desde 15 hasta 50 pesetas la caja de 12 botellas. Pedidos de bocoyes en clase de Jerez, á precios convencionales.

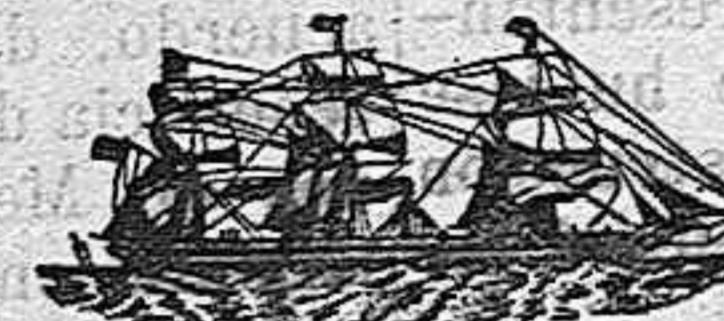
Las Especialidades, solo se sirven embotelladas, desde 30 á 200 pesetas la caja de 12 botellas. Comprenden, entre otras, las marcas siguientes:

Amontillado Morales. Vino para consagración. Especial para enfermos. Tres Cortados, El Bohemio, El Abuelo, Amontillado Victoria, Amontillado selecto, Solera Macharnudo, Solera Balbaina, Tío Rafael, Solera N. P. U., Tintilla N. P. U., Jerez D. Juan, añada 1870. Solera extra, Moscatel siglo XVIII, y Pedro Ximénez viejo.

De venta en los colmados, Hoteles, Confiterías y Ultramarinos.

Para pedidos e informes dirigirse á Antonio Gómez Mayor, Reyes Católicos, 6.

Servicio directo sin escala entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



VELARDE

Salidas de BARCELONA para ALMERIA: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de MELILLA para ALMERIA y BARCELONA, los días 9, 19 y 29 de cada mes. Salidas de ALMERIA para BARCELONA, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancía entre los indicados puntos.

Consignataria en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación Consignatario en Melilla: D. David J. Melul.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior ó vice-versa.

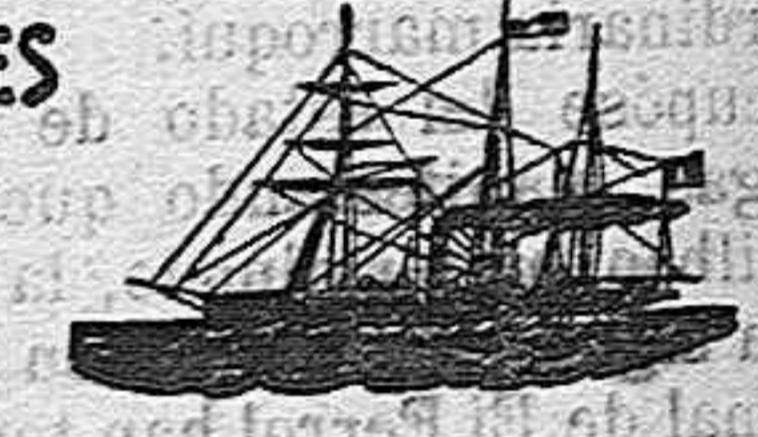
OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve passage á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

AGENCIA DE TRANSPORTES

Marítimos y Terrestres

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13.— ALMERIA



SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Monesinos, Guillén de Castro, 46.— De domicilio Barcelona, á domicilio Almería 30 pesetas tonelada. Mínima: ptas. 1'50.

Teléfono núm. 71

Se vende un cortijo situado en el Jau bajo (vega). Posee 50 taquillas de tierra, casa, noria, balsa, 4 horas y media de agua de la fuente y boquería de propiedad.

Razón: Conde Xiquena, n.º 1, piso bajo.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio. Razo: Regocijos, 163.

La madrileña

Se hacen gorras á medida, de todas clases y precios.

16, Murcia, 16.

Se vende ocho bancas y pizarras, en buen uso, para es- cuelas.

Razón: Conde Xiquena, 1, bajo.

Carretero y García

TRANSPORTES marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embargos y Fletamentos.

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

CONDE DE OFALIA, 7.

Telégramas: CARRETERO GARCIA

Agenzia en Barcelona: Enrique Bigner,

Ronda de San Pedro, 47.

Tip. "LA PROVINCIA."

— 671 —